



Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
División Adquisiciones
Departamento Técnico de Adquisiciones

ALTA ACLARACIÓN LLAMADO Nº 2 - LP Nº 4/2023

Pregunta: En la hoja 3, en el renglón 1.1. del Pliego dice que se pedirá las muestras pasado el estudio de admisibilidad ya continuación en el párrafo siguiente dice que las muestras se presentarán el día [1/8/2023](#).

Nos gustaría que nos aclaren respecto a ésta consulta.

Respuesta: Se deja sin efecto lo dispuesto en el inciso segundo de la cláusula 1.1 que se transcribe entrecomillas a continuación:

*“Las mismas deberán ser entregadas en la Comisión Asesora de Adjudicaciones, sita en Fernández Crespo 1796, planta baja), **serán recibidas ÚNICAMENTE el día 1 de agosto de 2023, en el horario de de 9 a 16 horas.**” Y “A los efectos del debido contralor del cumplimiento de esta exigencia en el acto de apertura, se deberá adjuntar a la oferta el mismo.”*

Las muestras deberán ser presentadas ante la CADEA el día y en el horario que la Administración lo disponga, lo que será subido a la pestaña “Aclaraciones” del llamado oportunamente.